



Horarios de atención preferencial para pensionados del IPS en red de pago de Caja Los Héroes

Descripción

A partir del 8 de abril, entre las 9:00 y 14:00 horas, Caja Los Héroes ofrece atención preferencial a pensionados y pensionadas del seremi del Trabajo y Previsión Social, Patricio Sáenz.

Para apoyar en el cobro de sus pensiones a los adultos mayores, desde este 8 de abril Caja Los Héroes implementa un sistema de pagos preferenciales para los pensionados del Instituto de Previsión Social, IPS.

Así, los usuarios que cobran en Los Héroes, y que a la vez sean **pensionados por vejez o invalidez**, podrán cobrar sus pagos del IPS de manera preferente entre las 9:00 y las 14:00 horas, en las sucursales y días hábiles dispuestos para la atención.

En la tarde, entre las 14:00 y las 17:00 horas, se atenderá a público en general y a personas que cobran beneficios sociales, tales como Subsidio Familiar (SUF), Ingreso Antico Familiar, Chile Solidario y otros.

El director regional de IPS-ChileAtiende, Joaquín Nájuez, destacó que **de todas maneras, es importante que, antes de ir a un local de pagos, los beneficiarios del IPS verifiquen si su pago se traspasa a CuentaRUT este mes de abril**, en caso de que tengan esa cuenta disponible. Esta revisión se puede hacer en una consulta habilitada en www.chileatiende.cl o llamando al Call Center 101.

También cabe recordar que los pagos del IPS que se realizan en locales de Caja Los Héroes se reprogramaron en su totalidad para ser pagados todos hasta el 15 de abril, por lo cual es importante que las personas que tenían pagos desde el 16 en adelante consulten su nueva fecha de pago de abril en www.chileatiende.cl.

Categoría

1. Oficiales

Etiquetas

1. Caja Los Héroes
2. IPS

Fecha de creación

miércoles, 8 abril, 2020 a las 18:07

Autor

prensa

default watermark